

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plus. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 21 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1407

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología.
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Búrgos.—Farmacia de Heredia. Rua 45,

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que c usta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

QUE NO SE APAGUE

Nos referimos á la llama de los entusiasmos, que siempre en Salamanca se muestra deslumbradora en un principio y luego se extingue sin que haya una buena voluntad que avive sus fulgores.

Poco antes de salir de Salamanca el gobernador señor Soldevila, se celebró por iniciativa oficial, una reunión en el despacho del jefe de la provincia, á fin de preparar la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Allí se habló mucho, se hicieron buenos propósitos y..... nada más.

No se tomó en definitiva más acuerdo que el de volvernos á reunir de cuando en cuando, á instancias del gobernador de la provincia y adoptar poco á poco acuerdos, aprobar iniciativas, desenvolverlas, pedir el concurso de elementos allí no representados y responder á las iniciativas del Gobierno con las decisiones tomadas por la comisión.

A los pocos días de celebrada esta reunión preparatoria, fueron trasladados el gobernador y el secretario del gobierno que lo era también de la junta, y es muy posible, que entre el maremagnum de papeles que hay en la secretaría, se hayan perdido las actas referentes á la junta provincial preparatoria de las fiestas del centenario.

Por eso llamamos la atención,

no solo del gobernador y del secretario del gobierno de provincia, sino que también de los señores que componen la comisión para que no dejen apagarse los legítimos entusiasmos del primer día, no sea que espíritus pesimistas interpreten nuestra apatía en un sentido que pudiera perjudicar muy mucho nuestro prestigio científico é histórico.

Si Salamanca no conmemora de una manera brillante el cuarto centenario del descubrimiento de América, cometerá una irreparable torpeza.

Si por el contrario hace como debe hacerlo á nuestro juicio, una apoteosis oportuna de Cristóbal Colón, alcanzará un doble triunfo.

Para los que afirman que este claustro universitario patrocinó la idea del ilustre genovés, las fiestas serán una satisfacción inmensa.

Para los que niegan la influencia de este claustro universitario en el descubrimiento de América, las fiestas conmemorativas serán una rectificación honrosa.

Conste, pues, que á Salamanca interesa no abandonar este asunto.

Y, puesto que los gobernadores son empleados amovibles y sujetos á las contingencias azarosas de la política, vean los elementos locales lo que hacen, si dejan que por completo se apaguen los entusiasmos del primer día.

Ayuntamiento

SESION DEL DÍA 20 DE MAYO

La presidió el señor Prieto. Concejales que asistieron: señores Charro, Cáceres, Petit, Pollo, Sañz Pardo, Murga, Valhondo, García Polo, Veira y López Pérez.

Se dió cuenta de haberse aprobado por la comisión provincial el presupuesto adicional al del año económico corriente.

Por la Comisión de Hacienda se propuso y aceptó por el Ayuntamiento el aumento de sueldo á los maestros desde el 1º de Julio.

Prévio informe de la misma comisión se acordó cumplimentar la Real orden que dispone la devolución á los hortelanos de los derechos de consumo que se le cobraron indebidamente, incluyéndose al efecto la cantidad

necesaria en el presupuesto que está formándose.

Se desestimó una instancia de los arrendatarios de los kioscos de la plaza de la Verdura, que solicitaban rebaja en la cantidad que pagan al Ayuntamiento.

Leído un dictamen de la comisión de acuerdo con el informe del arquitecto, en que se concede licencia al vecino de Terrubias don Antonio Sánchez, para hacer un rompimiento de un hueco en una casa que posee en la calle del Arco de la Lapa de esta ciudad, el señor Veira se opuso á la concesión fundado en que no acompañaba el croquis de la obra autorizado por un arquitecto ó maestro de obras.

Defendieron el dictamen los señores López Pérez, Petit, Charro y Cáceres, diciendo que ya se exigía por el arquitecto y la comisión aquel requisito prévio y que la obra era de escasa importancia, así como también que la Comisión procuraba siempre facilitar la realización de obras poniendo el menor número de obstáculos á los propietarios.

El señor Veira rectificó tantas veces cuantos eran los defensores del dictamen, pidiendo por último votación nominal.

Verificada ésta, se aprobo aquel por todos los señores concejales á excepción del citado señor Veira.

Por el señor López Pérez se dió lectura a un nuevo proyecto de reglamento para el servicio de distribución de aguas á domicilio.

Entre otras prescripciones contiene este proyecto las siguientes:

Que las concesiones se hagan solo prévio informe del arquitecto y la comisión.

Que el precio de cada metro cúbico de agua sea el de 50 céntimos.

Que las peticiones se hagan por instancia en papel correspondiente y que los contratos duren un año, prorrogándose indefinidamente hasta que expresamente no se proponga lo contrario por una de las partes.

Que al fin de cada mes el empleado del Ayuntamiento encargado de este servicio, gire una visita domiciliaria para examinar los contadores y tomar nota del suministro hecho á los particulares.

Y que en el caso de interrupción parcial ó total del servicio no pueda solicitarse por los suscritores indemnización alguna.

Preguntado por el Presidente si se aprobaba el referido proyecto, solo el señor Veira se opuso, proponiendo quedara para su estudio sobre la mesa hasta otra sesión.

Advirtió el señor Prieto que era conveniente resolver este asunto con urgencia para evitar los abusos que se vienen cometiendo en la actualidad á favor del procedimiento adoptado en épocas anteriores para distribuir el agua, juzgando innecesario nuevo estudio del reglamento por estar enterados del mismo todos los concejales á quienes se entregó hace

algún tiempo un ejemplar con este fin.

Insistió el señor Veira en su deseo, afirmando que él no había recibido dicho ejemplar.

Intervino el señor López Pérez, asegurando también que á todos los concejales se había entregado copia del proyecto que ademas publicaron EL ADELANTO primero, y El Fomento después.

Pero como la comisión no viera inconveniente en que se dejara para estudio hasta otra sesión, se acordó así.

Terminado el despacho ordinario, el señor Cáceres manifestó su extrañeza por que el proyecto de un mercado en el Arrabal del Puente, tomado en consideración por su iniciativa, no se haya tratado por la Comisión y pidió en su virtud que por el Presidente se cite á ésta con tal objeto.

El señor Prieto contestó que se había citado, pero que los individuos que la componen no asistieron, prometiendo repetir la citación.

Por el señor Petit se propuso que la corporación autorizara al presidente para anunciar las vacantes de las plazas que han de constituir el personal del cuerpo de bomberos, determinadas en el reglamento aprobado, con el fin de que empiece este á regir desde Julio en adelante.

Pero el señor Veira se opuso también á los deseos del señor Petit con los argumentos siguientes:

1º Que el reglamento fué aprobado después de empezar á regir el presupuesto del año económico actual, y que en el mismo no figuraba consignación para los gastos que este servicio ocasiona.

2º Que era preciso hacer la consignación necesaria en los presupuestos que están en formación para el próximo ejercicio.

El señor Petit, después de hacer notar al señor Veira su falta de memoria desvirtuó sus argumentos, replicando: 1º Que en el presupuesto del corriente año figura la consignación á que se refiere. 2º Que en el proyecto de presupuesto formado para el venidero, figura también la partida necesaria para gastos del servicio de incendios, como podría haber visto el señor Veira si hubiera asistido á las sesiones de la comisión de Hacienda á que pertenece, cuando se confeccionó repetido presupuesto. Y 3º Que Salamanca esta privada de tan importante como beneficioso servicio por la falta de diligencia del Ayuntamiento.

Rectificó el señor Veira y dijo, que en efecto, recordaba que ya en el año pasado se había hecho la consignación, pero que aquella cantidad era mucho menor que la que hoy se consigna conforme á lo preceptuado en el reglamento; pero el señor Petit demostró que no había diferencia alguna entre ambas cantidades, pues son exactamente iguales.

Rectificó otra vez el señor Veira

Grandes almacenes de novedades... LUIS HUEBRA... Artículos de París, Londres, Berlín, Viena y Estados Unidos

Papeles pintados--grandes remesas, última novedad, á precios increíbles. Dibujos completamente variados--Papeles pintados

diciendo que no habiéndose invertido la primeramente consignada, fué baja en el presupuesto adicional.
Por último propuso votación nominal, no llegándose á este extremo porque el señor Petit retiró antes su proposición.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Casto, Emelio y Marcelo, mártires, y Santa Rita de Casia, viuda.

San Julián.—Fiesta á Santa Rita de Casia.

Clerecía.—Sigue el ejercicio de las Flores.

San Pedro (Tejares)—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Trinidad.—Sigue la novena.

Cuarto creciente el 15. Luna llena el 23.

Sale el sol 4 h. 35.—Pónese 7 h. 18. 1809.—Batalla de Esling.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Tomás Ortiz.

Tribunales

No hay señalamiento de juicio para mañana en la Audiencia de esta capital.

Sentencias.—Primera. Condenando al procesado Cándido Rey Masado á la pena de un año, cuatro meses y 23 días de suspensión y multa de 150 pesetas y al pago de las costas procesales, y respecto de la multa, en caso de insolvencia, la responsabilidad personal subsidiaria á razón de un día por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Segunda. Absolviendo libremente al procesado Ignacio Benito Iglesias del delito á que se contrae esta causa por falta de prueba que justifique su participación en el mismo, declarando de oficio las costas; álcese el embargo efectuado en bienes del mismo procesado para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponérsele en esta causa.

QUISICOSAS

Dice cierto periódico en su revista extranjera, que la muerte casi repentina de dos obispos cismáticos es considerada por algunos como castigo del cielo.

No lo crea usted, lector.

¿Dónde íbamos á parar si llegase á castigar de esa manera el Señor?

Por igual el cielo santo nos mide bajo su imperio.

¿No es cismático *El Criterio* y es *La Región* otro tanto?

Pues por la misma razón ya estarían enterrados con los obispos citados

El Criterio y *La Región*.

* *

A algunos de los nuevos concejales les han dado serenatas por sus triunfos.

En cambio los que han sucumbido en la lucha, reciben *serrelutas* pesadimas de sus familias, amigos y testamentarios.

—He sido derrotado, pero con honra—dice una de las víctimas.

—Yo no tuve empeño, si nó hubiese salido—dice otra.

—¿Qué ha de tener empeño? Vaya usted á la Cecilia, verá como no dá absolutamente nada por usted.

Es de lamentar que nuestro amigo el director de *El Fomento* no venciera.

Ya haría en beneficio de la población más que muchos que vociferan en el municipio. Hablando en serio,

francamente, lector, *siento* que no llegara *El Fomento* á ocupar un *buen asiento* dentro de el *Ayuntamiento*.

¿Qué le vamos á hacer? Otra vez será.

Todos los vencidos tienen que soportar las bromas que reciben y sufrir con resignación su suerte

Algunos se arrepentirán de haber entrado en la pelea electoral.

Habrá quien reniegue de meterse á candidato de once varas.

Y hasta *El Fomento* se preguntará asimismo con encono:

¿Quién te ha metido en el ajo Jota Bajo?

¡Sufriste una derrota, Bajo y Cid! ¡Oh Jota Jota!

Pues si al cabo, de la lid no has salido vencedor

serás Jota, sí, señor,

Jota Bajo, ¿pero Cid....?

¡Vaya un Cid! ¡Ni el Campeador!

* *

En el cementerio entré y dijo el sepulturero:

métase usted aquí;... cualquiera dice que no está usted muerto!

* *

Cuando yo esté en la agonía

siéntate á mi cabecera,

y pa mi al señor alcarde pútele un barril de almejas.

Diario local y provincial

Llamamos la atención del señor administrador de correos para que a su vez lo haga al cartero del pueblo de Frades, que suele repartir nuestro diario cuando reúne tres ó cuatro números y con las cartas sucede lo mismo, aparte de que por regla general no es el cartero el que hace el reparto, sino una hija de poca edad.

Son muchos ya los ayuntamientos de esta provincia que han ingresado en la Caja de Depósitos de primera enseñanza los pagos para atenciones de la misma correspondientes al cuarto trimestre.

Los agentes de vigilancia intervinieron anoche en una reyerta que tramaron dos sujetos en el barrio de los Milagros.

Gracias á la intervención de los referidos agentes, no hubo que lamentar consecuencias desagradables.

Anteanoche se inició un incendio en una casa del pueblo de Veguillas, siendo pasto de las llamas todo el edificio.

Las pérdidas materiales ascienden próximamente á 2,000 pesetas.

A pesar de los esfuerzos de aquel vecindario por apagar el fuego, se hizo imposible á consecuencia del fuerte viento que reinaba.

El diputado por Salamanca señor la Fuente, formó parte de la comisión que fué á entregar á la Reina la contestación al discurso de la Corona.

Sabemos por noticias particulares

que el señor la Fuente está trabajando á fin de conseguir grandes beneficios para esta provincia.

Por el rectorado de esta Universidad se ha trasladado a las Juntas provinciales de instrucción pública de este distrito una Real orden disponiendo que sea de abono á los cajeros especiales de primera enseñanza el 1 por 100 de las sumas que hagan efectivas en caja los ayuntamientos por el concepto de los intereses correspondientes á las láminas del 80 por 100 de propios.

Desde el día 1º de Junio próximo comenzará á funcionar en Alba de Tormes el servicio del giro mútuo concedido por el ministerio de Hacienda á la villa ducal, merced á las activas gestiones practicadas por el celoso diputado á cortes de este distrito señor la Fuente.

Al efecto ayer se acordó por el ayuntamiento albense en sesión subsidiaria encargar al depositario de fondos municipales los trabajos oficinales del giro.

A propósito de lo que hemos dicho estos días sobre la necesidad de publicar diariamente el *Boletín oficial* de la provincia, por el exceso de original urgente, debemos manifestar muy bien informados, que las autoridades administrativas, con un celo digno de elogio, han atendido á nuestro ruego

El presidente de la Diputación provincial señor Torroja, se fijó desde luego en la importancia de este asunto y tan pronto como recibió la comunicación del señor Gobernador referente á este particular, vió que dentro de las atribuciones presidenciales no estaba la de dar órdenes para acceder á la publicación diaria del *Boletín* y por lo tanto dió traslado de aquella comunicación á la comisión permanente, que en estos momentos se ocupa de resolver el asunto.

Convencidos de la razón en que estriba la conducta del señor Torroja, nos limitamos á darle las gracias por su diligencia en atender á las indicaciones de la prensa, y á suplicar á la comisión secunde cuanto antes los buenos propósitos del presidente. Así lo esperamos.

Aún no han tenido lugar en Alba de Tormes las elecciones municipales que como saben nuestros lectores no se verificaron en la época oportuna á causa de no haberse acordado previamente el número de concejales á quienes correspondía cesar en sus cargos y por lo tanto, se ignoraba cuántos habían de ser los elegidos.

Ahora se nos dice que dichas elecciones tampoco se verificarán hasta el día 7 del próximo Junio, para cuyo día estará en aquella villa el diputado á cortes por la Cámara señor vizconde de Garci-Grande.

Los periódicos de las naciones extranjeras aconsejan á nuestros productores y comerciantes procuren con verdadero empeño instalar en los domicilios de las Cámaras agrícolas y de comercio, centros de tráfico, exposición y negocios mercantiles, con el fin de entenderse aquellos países directamente con las mismas, única manera de colocar nuestros repetidos productos en aquellos apartados rincones del globo.

El pensamiento no deja de ser aceptable, siempre que como se desprende de la noticia tengamos directa participación en las contrataciones ó pedidos las Cámaras de unos ó otros continentes.

Ayer regresó de Bejar la compañía acrobática gimnástica y ecuestre que dirige el señor Fessi, que saldrá hoy para Valladolid.

Para la torñaferia de San Mateo volverán á esta capital, de la que llevan gratísimos recuerdos.

Hemos recibido excitaciones de varias personas de esta provincia para que llamemos la atención del señor Delegado de Hacienda acerca de contrabando, pues mientras en otros puntos se verifican frecuentes aprehensiones por la fuerza de carabineros, aquí son muy contadas y de escasa importancia las que se registran sin embargo de que por la disminución de venta en algunos estancos por otras noticias de carácter particular, júzguese un hecho la introducción fraudulenta de tabaco en cantidad importante que se hace en algunos pueblos.

Por el ministerio de la Guerra se ha otorgado la placa de San Hermenegildo al coronel de infantería con mando en esta plaza don Francisco Rincón de Arellano y Rubín de Celis. Séale enhorabuena.

Los ejercicios orales de oposición para proveer las escuelas vacantes de uno y otro sexo, se están celebrando con gran actividad por parte de los individuos que forman ambos tribunales.

Anteayer día en que comenzaron se practicó dicho ejercicio por los opositores á las de niños: habiéndose llamado también el sétimo que no compareció.

En el mismo día ejercitaron también por el orden que se enumeran las señoras opositoras siguientes:

- Doña Emilia Granado Hernández.
- » Pilar Ledesma Teresa.
- » Engracia Muñoz Oviedo.
- » Gregoria Muriel Barbero.
- » Sofia Zeno Mesonero.
- » Filomena Casas Lucero.
- » Casimira Pedraza Martín.
- » Jesusa Pascual Pérez.
- » Micaela Mase Pérez.
- » Luisa Santos Morán.

La Prensa escolar que se publica en Cadiz, ha nombrado corresponsal en esta ciudad á nuestro querido amigo don Manuel Castillo.

Cada vez son más tirantes las relaciones entre el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

En una de las semanas anteriores los individuos de la citada corporación, asordaron por unanimidad un voto de censura para su presidente el señor Díaz Cabrera por su conducta poco formal.

Como en aquel día estuviera ausente dicho alcalde, en la sesión celebrada anteayer se enteró por la lectura del acta, y después protestó energicamente de mencionado acuerdo.

Según el proyecto de presupuestos del gobierno francés para el año próximo se fija el tipo medio de la contribución territorial en cuatro y

0.0100 rollos de papeles pintados, 35 CTS. UNO, dibujos nuevos, sin competencia

edio por ciento, y en 150 francos personal. Y todavía se quejan de las car-

Ecce sucedidos y noticias

Crimen frustrado.—La seguridad personal en la vecina provincia de Badajoz, parece que no está muy garantida.

Aparato marítimo.—El lucigráfico, un aparato que empieza a usarse en Estados Unidos, y tiene por objeto el avisar a los barcos durante la noche.

Este aparato está construido con arreglo al sistema de la linterna mágica, y maneja con llaves semejantes a las de una máquina para escribir.

Con un farol usual de petróleo de cinco bujías, se distingue el carácter proyectado sobre el bastidor, á una distancia de milla, hasta en una noche de luna.

En los Estados Unidos se han hecho muchas experiencias, habiendo recomendado el sistema el jefe del departamento de señales, el brigadier Grely.

Según el «Scientific American» el sistema debe ser de tela blanca ó de color claro. Se usa generalmente una tela de forma de rombo, que se sostiene por medio de drizas encima del puente, á fin que se vea bien desde el buque al cual hacen las señales.

Contra la borrachera.—Para los que sufren por su afición á la bebida existe un remedio casero. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que producen efectos más rápidos.

Y, según parece, es en verdad sorprendente como se despeja la cabeza á los borrachos comiendo manzanas.

Para calmar la afición de los borrachos crónicos á la bebida, las manzanas verdes constituyen una verdadera medicina. En las casas de salud y en los regios ingleses, á donde mandan á los borrachos incorregibles para que se curen, está dando resultados excelentes. un régimen alimenticio compuesto casi exclusivamente de frutas.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL SENADO

Madrid 21.—A causa de la discusión motivada por la interpretación del señor Magaz de que se

ocupó nuevamente ayer la alta Cámara, el senador señor Maldonado Macanaz pronunció un discurso lleno de elocuencia, mostrándose partidario de la igualdad entre catráticos de la península y de Ultramar.

Varios senadores intervinieron después en este debate que resumió el señor Isasa, quedando terminado.

EN EL CONGRESO

Madrid 21.—Continuó la discusión del proyecto sobre emisión de billetes. El señor Puigcerver habló en contra del mismo.

En nombre de la comisión se levantó el señor Hernández Iglesias y pronunció un notable discurso. Ambos oradores rectificaron.

Levantóse el señor vizconde de Garcigrande considerándose agraviado por estar condecorado con la gran cruz de San Gregorio el Magno.

LA LIGA AGRARIA

Madrid 21.—Terminaron las sesiones de la asociación, quedando refundida en las Cámaras Agrícolas.

LA COALICIÓN REPUBLICANA

Madrid 21.—Se considera rota la alianza republicana.

EN BELGRADO

Madrid 21.—A consecuencia de haber sido decretada la expulsión de la reina Natalia, han ocurrido gravísimos desórdenes.

El ministerio discutió acerca de tan lamentables sucesos, que han dado por resultado trescientos muertos é innumerables heridos.

PORTUGAL

Madrid 21.—Continúa en el mismo difícil estado el vecino reino. La crisis no se ha resuelto aun. El conde de San Januario ha resignado los poderes que le fueron conferidos para formar gabinete.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid 21.—El gobierno federal ha presentado un proyecto para la creación de un Banco con capital importante cincuenta millones de pesos, mitad en oro y el resto en papel.

LA LIGA AGRARIA

Madrid 21.—La sesión de la Liga Agraria ha sido berrasca. Se pronunciaron violentos discursos.—MUNOZ.

Se necesita un licenciado en farmacia, para regentar una en Miranda del Castañar. Pueden dirigirse en Salamanca, a don Adolfo Núñez, y a don Rafael Núñez, en Miranda del Castañar.

Todos los señores Sacerdotes que celebren misa los días 21, 22 y 23 del actual, en las iglesias de la Purísima Concepción (Agustinas) y del Carmen (Santo Tomé) y la apliquen por el alma de doña Candelas del Rey de Domingo, se les dará una limosna de dos pesetas.

Se arriendan La Posada-parador del Rincón y una vivienda en la Plaza de los Basillos. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 36.

Pérdida Desde la Clerencia á la Plaza Mayor, por la Calle de la Rúa, se ha perdido una pulsera de oro liso, de poco valor, recuerdo de familia. La persona que la entregue en la imprenta de este periódico se le dará una buena gratificación.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1º de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.750 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181.750 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.818 lotes de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo doce bolas, en representación de las doce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.210.000 títulos emitidos y los 1.181.750 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.635 bolas sorteables deducidas ya las 183 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1º de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1891.—El Secretario general, Aristides de Artinano.

Representante en Salamanca: don Florencio Rodríguez Vega, Banquero, Corriollo, 17.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo proximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó mas en id., 40.—independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 10.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda el uso de detalles.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior. Verdad al por mayor y al detall.

Josefa Diaz MODISTA

tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, Rúa, 30

Frente á la librería del señor Oliva

Se vende un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Se vende un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta por la mitad del precio de su valor, de los siguientes artículos: un lavabo para señora, de caoba, con tapa de mármol y espejo; armarios de nogal para comedor; lámparas; cocinillas económicas; mesa de ministro, nogal, con cinco cajones; espejos; armarios-roperos; mesa para comedor; cojones; veladores y otros muchos artículos, entre ellos hay cómodas.

Se compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

Vino puro, pasto ó de mesa de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á VEINTE céntimos cuartillo, Calle Sánchez Barbero, número 7.

Se vende una casa en esta ciudad, Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Pozo Hilera, número 7. En la misma darán razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Servicios de porcelana, loza y cristal, lámparas de pared y mesa y Arañas

Modelos privilegiados, Solidez, Elegancia, precios sumamente desconocidos

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Looches, 3 idem.—Idem de Carabaña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Pildoras febrifugas de idem 750 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestlé, 6 idem.—Jarabe hipofosfito de Climent, de 6 y 1050 idem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA

D. MATÍAS PRIETO
CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple piro-sódica, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

13. San Pablo, 13. EL DESENGAÑO 13. San Pablo, 13.

Tarifa de precios

Vinos		Espiritus y aguardientes	
Tinto 1 ^a á 750 ptas. ctro., cuartillo	25 cts	Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2 ^a á 6 id.	20 id.	Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Clarete á 750 id.	25 id.	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2 ^a á 6 id.	20 id.	Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Blanco 1 ^a á 15 id.	50 id.	Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 céntimos.
Id. 2 ^a á 8 id.	30 id.	Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 céntimos.
Id. 3 ^a á 7 id.	25 id.	Idem seco, á 1150 idem idem, cuartillo	40 céntimos.
Generosos		Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo	40 céntimos.
Moscatel 1 ^a 2250 ptas. ctro., ctillo.	75 cts.	A precios económicos	
Id. 2 ^a 13 id.	50 id.	pipas y bocoyes de todos tamaños.	
Pasa 13 id.	50 id.		
Caribena 13 id.	50 id.		
Jerez 2250 id.	75 id.		
Ajerezado 13 id.	50 id.		
Manzanilla, botella 3 pesetas.			
Vinagres			
1 ^a á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts		
2 ^a á 5 id.	20 id.		

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tabona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRKS MOLINOS completos Brissón

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, pueras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3^a derecha.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dios) No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ÚLCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por las vías pulmonales y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la extructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escapan á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio S. Fuentes, Salamanca, Corriño, 22.—Peñasanda, farmacia de Dios

Cuartos completos, despachos, gabinetes, comedores, salas y recibimientos

Polvos del DR. SOUDRE, tón cos, digestivos y antigástricos. Las personas que sufran malas digestiones, eruptos, acídces, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han ele ado á una reputación inmensa estos polvos preparados en

la farmacia de E. Laudumiey
BAYONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 35.

NUEVO COMERCIO
DE CLEMENTE LOPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público precenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58
Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, sotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6 800 á 7.000 reales.—En la camisería de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

ALMACEN DE MADERAS
DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP^a

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísimá utilidad.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibes 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 idem.

El Rápido probad y os convenceréis contra el dolor de muelas

Único antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

Se vende la casa de la calle de la Rosa, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Cal del Pito Reconocido como este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muelas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G^o de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se erca conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctrinos, número 2, cuadra con pozo y corral; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón, Rua 2, platería.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COM^{pañía}
CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfectas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensa de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolventes para trabajar las pastas para sopladas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rulos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad jardín.

Tuberías para conducción de agua gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro ó de coque, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carrillos, cos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Perté de doñña para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes, mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó ALHAJAS, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLE DE LAS ISABELAS.

Se venden sanguijuelas á quinientos céntimos cada una y veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias, gastralgias las más rebeldes. Son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia.) Precio de cada caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 35.

Al público salmantino

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, prera muestra, se venden y sirven á domicilio vinos célestes superiores de Arganda, Hervás, tintos y blancos de la Nava de Rey, á precios módicos, garantizando pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores jabones de las más acreditadas fabricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Véase precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de LA EQUITATIVA, donde se admiten en cargas.

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.